

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR-DGOP/DCP-012</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	<b>REV. 01</b>
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>HOJA: 1 DE 28</b>

## 1. PROPÓSITO.

Contratar obra bajo la modalidad de Licitación Simplificada a partir de la invitación a empresas que han demostrado capacidad, buena calidad en su trabajo y dentro de los márgenes económicos legalmente obligados, obtener una propuesta económica mejor a la que se puede obtener vía asignación directa.

## 2. ALCANCE.

A nivel interno: Aplica a la obra contratada por la Dirección General de Obra Pública desde validado el proyecto ejecutivo hasta la contratación.

A nivel externo: Contratación de empresas que cuenten con la capacidad técnica y financiera con criterios de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia.

## 3. POLÍTICAS DE OPERACIÓN.

Se consideran como políticas de operación para la Dirección General de Obra Pública, los siguientes lineamientos:

- El presupuesto de obra que se ingresa para contratación deberá estar validado por la normativa correspondiente, se deberá tener identificado el origen de los recursos para su contratación y deberá corresponder con el proyecto ejecutivo.
- Conforme al origen de los recursos; Federales, Estatales o Municipales, se aplicará la normativa que aplique.
- Cuando los recursos sean Estatales o Municipales; la Licitación Simplificada procederá cuando el monto de la obra no exceda del límite o rango autorizado para el Municipio de León, Guanajuato por el Congreso del Estado; publicado en el Periódico Oficial.
- Se solicita al área de Coordinación Técnico Administrativo, el nombre de los participantes que estén inscritos en el Padrón Único de Contratistas del Estado, P.U.C., y además cumplan con la capacidad técnica y financiera con criterios de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia, y de acuerdo a la especialidad de la obra; los cuales son previamente autorizados por el Director General de Obra Pública.
- La invitación a Licitantes deberá ser firmada y autorizada por el Director de la Dirección de Costos y Presupuestos.



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR-DGOP/DCP-012</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	<b>REV. 01</b>
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>HOJA: 2 DE 28</b>

- La Invitación que emite la Dirección de Costos y Presupuestos (DCP) deberá contener la siguiente información:
  - Nombre y descripción de la obra,
  - Las fechas de inscripción,
  - Lugar, fecha y hora para celebrar la visita al sitio donde se ejecutará la obra,
  - Lugar, fecha y hora de las juntas de aclaraciones,
  - Lugar, fecha y hora de la presentación y apertura de propuestas,
  - Lugar, fecha y hora del fallo,
  - Plazo de ejecución de los trabajos, y
  - Origen de los recursos.
- Para la etapa/evento de Visita al sitio donde se ejecutará la obra y las Juntas de Aclaraciones: Será responsabilidad de cada participante presentarse en el lugar, fecha y hora a las que fue convocado, conforme a la invitación, sin que su asistencia sea obligatoria.
- En la apertura de las propuestas el proceso podrá continuar con al menos una propuesta viable de revisión. De no presentarse ninguna, se declarara desierto el concurso y se iniciara un nuevo proceso de licitación.
- Se considera una propuesta viable de revisión, aquella que cumple con lo citado en las “Bases y Requisitos”:

**ANEXOS TÉCNICOS:**

- Anexo T-1.- Escrito (en hoja membretada) de conocer el sitio donde se ejecutarán la obra,
- Anexo T-2.- Relación de maquinaria y equipo de construcción, conforme al formato proporcionado por la convocante (DCP),
- Anexo T-3.- Relación de contratos de obra que tenga celebrados con la Administración Pública o con particulares, de acuerdo al anexo proporcionado por la convocante (DCP),
- Anexo T-4.- Modelo de contrato,
- Anexo T-5.- Bases y Requisitos de la licitación,
- Anexo T-6.- Copia de Minuta correspondiente a la visita de obra y junta de aclaraciones,



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR-DGOP/DCP-012</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	<b>REV. 01</b>
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>HOJA: 3 DE 28</b>

- Anexo T-7.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de encontrarse al corriente con el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, fiscales y de previsión social,
- Anexo T-8.- Manifestación de las partes de la obra que pretenda subcontratar,
- Anexo T-9.- Aviso de privacidad.

#### ANEXOS ECONÓMICOS:

- Anexo E-1.- Carta compromiso de la proposición,
  - Anexo E-2.- Catálogo de Conceptos,
  - Anexo E-3.- (a) Análisis de Precios Unitarios, (b) Desglose del factor de salario real, (c) Análisis de Indirectos, (d) Costo de financiamiento, (e) Cálculo de utilidad, (f) Análisis de Básicos, (g) Costos horarios de la maquinaria y equipo, (h) Medio digital con la propuesta económica (formato de archivos digitales conforme a lo especificado en las “Bases y Requisitos” de Licitación), (i) Explosión de insumos, y
  - Anexo E-4.- Programa de Obra Físico.
- Una vez admitidas, revisadas y analizadas las propuestas por la Dirección de Costos y Presupuestos, se elaboran los “Cuadros Fríos” y se convoca al Comité de Selección para la revisión y la elección del ganador de la licitación.
- La designación de la propuesta ganadora o la declaración de desierto el concurso, deberá ser validado por el comité de selección.
- El fallo de adjudicación deberá realizarse en junta pública, en la que se deberá entregar el acta de fallo y a cada Licitante las observaciones por las que no fue favorecida su propuesta.
- El Licitador ganador deberá entregar impresos, los siguientes documentos:
- Programa de utilización de la maquinaria y equipo de construcción,
  - Programa de adquisición de materiales y equipo de instalación,
  - Programa de utilización del personal técnico-administrativo y obrero, encargado directamente de la ejecución de los trabajos, y
  - Programa del personal técnico- administrativo y de servicios, encargado de la dirección, supervisión y administración de los trabajos.

Por conceptos dentro de un plazo de 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato.

- Una vez emitido el fallo el licitador ganador, deberá presentarse a la Dirección de Administración y Control Financiero para firmar el contrato en un plazo de 5 días hábiles,



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR-DGOP/DCP-012</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	<b>REV. 01</b>
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>HOJA: 4 DE 28</b>

de lo contrario podrá contratarse al licitador que presentó la siguiente propuesta conveniente.

#### 4. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO.

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
1. Solicitar la Contratación de Obra	1.1 Revisa que el presupuesto integrado corresponda con el proyecto definitivo que procede la contratación de la obra. 1.2 Envía mediante oficio la solicitud de contratación de obra adjunto al sobre con el FO-DGOP/DPP-06 Hoja de Seguimiento para Contrataciones a la Dirección de Costos y Presupuestos.	Dirección de Planeación y Proyectos.
2. Revisar monto	2.1 La Dirección de Costos y Presupuestos revisa conforme a la Normatividad aplicable si procede la licitación simplificada. 2.2 ¿Procede? Sí, pasa al punto 3.1 No, pasa al punto 2.3 2.3 Conforme a la normatividad aplicable podrá iniciar el procedimiento PR-DGOP/DACF-011 Adjudicación Directa o bien el procedimiento de Licitación Pública.	Dirección de Costos y Presupuestos
3.S Acta Primera de presentación y apertura y recepción de proposiciones minolicitar el listado de empresas	3.1 Solicitar mediante oficio a la Coordinación Técnica Administrativa, con el Vo.Bo. de la Dirección General el listado de los participantes que serán invitados a concursar	Dirección de Costos y Presupuestos
4.Envíar el listado de empresas invitadas	4.1 La Coordinación Técnica Administrativa, revisa qué empresas cumplen con las siguientes condiciones; estar vigentes en el Padrón Único de Contratistas del Estado	Coordinación Técnica-Administrativa



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR-DGOP/DCP-012</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>REV. 01</b> <b>HOJA: 5 DE 28</b>

<b>Secuencia de etapas</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>
	(P.U.C.), cumplir con la capacidad técnica y financiera con criterios de economía, eficacia, imparcialidad, honradez y transparencia, y de acuerdo a la especialidad de la obra. 4.2 Elige y envía mediante oficio el listado de las empresas participantes.	
5. Elaborar y entregar invitaciones a los Licitantes y Dependencias involucradas.	5.1 Elaborar y entregar impresa a los licitantes las invitaciones indicando las fechas de inscripción, visita de obra, junta de aclaraciones, apertura de propuestas, fallo y plazo de ejecución. 5.2 Elaborar y entregar oficios de invitación a: a) El representante de cada una de las dependencias que participan en la etapa de visita y junta de aclaraciones. b) Los representantes de las dependencias involucradas (Contraloría, Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, CMIC y dependiendo del origen de los recursos a la Secretaría de Transparencia del Estado de Guanajuato) para la etapa de la apertura.	Dirección de Costos y Presupuestos 
6. Realizar pago	6.1 Los licitantes invitados a participar realizaran el pago correspondiente de inscripción en las cajas de la Tesorería Municipal y entregan copia del recibo de pago a la Dirección de Costos y Presupuestos.	Licitantes 

	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR-DGOP/DCP-012</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	<b>REV. 01</b>
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>HOJA: 6 DE 28</b>

<b>Secuencia de etapas</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>
7. Entrega bases, planos y catálogo de conceptos	7.1 Contra la entrega de la copia del recibo de pago de la inscripción, la Dirección de Costos y Presupuestos entrega al licitante en medio digital (CD) las bases, planos y catálogo de conceptos, para la preparación de su propuesta.	Dirección de Costos y Presupuestos
8. Acudir a la Visita de obra y a la junta de aclaraciones	8.1 Acude al lugar, fecha y hora programada a la Visita de obra y posteriormente a la junta de aclaraciones.	Licitantes
9. Elaborar y entregar Minuta	9.1 Elabora y entrega la "Minuta de visita de obra" y junta de aclaraciones a los licitantes participantes.	Dirección de Costos y Presupuestos
10. Elaborar y entregar propuestas técnica y económica.	10.1 Acude al lugar, fecha y hora programada a la etapa de presentación y apertura de propuestas. 10.2 Llenar Registro de Asistencia, entrega de propuesta.	Licitantes
11. Ejecutar la etapa de apertura de propuestas	11.1 Conforme a las facultades normativas, el Director de la Dirección de Costos y Presupuestos ejecuta la etapa de apertura de propuestas en el lugar, fecha y hora programada, levantando el "Acta primera de presentación y apertura y recepción de proposiciones", asentando; los participantes que se presentaron, los montos de los licitantes, así como la aceptación o rechazo de propuestas y sus observaciones. Además de la fecha en la que se emitirá el fallo.	Dirección de Costos y Presupuestos



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR-DGOP/DCP-012</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>REV. 01</b> <b>HOJA: 7 DE 28</b>

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable
12. Revisar y evaluar las propuestas de los licitantes	12.1 Una vez admitidas las propuestas, los analistas de la Dirección de Costos y Presupuestos revisan y evalúan las propuestas de los licitantes generando un cuadro frío, asentando en él todas las observaciones para verificar el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación.	Dirección de Costos y Presupuestos
13. Invitar a los miembros del Comité de Obras.	13.1 Elabora y envía impresos los oficios de "Invitación a los Miembros del Comité de Selección de Obras".	Dirección de Costos y Presupuestos
14. Revisión de los resultados	14.1 Acuden al lugar, fecha y hora de la Junta Comité de Selección de Obra para realizar la revisión de los resultados del cuadro frío y los resultados generados por el "Sistema de Evaluación de Propuestas, (SEP)" para designar al ganador o bien, declarar desierto el concurso. 14.2 El resultado deberá quedar asentado en la "Minuta de Trabajo" y el "Dictamen de justificación de fallo".	Dirección de Costos y Presupuestos – Miembros del Comité de Obras 
15. Dar a conocer el fallo de la licitación	15.1 El Director de la DCP, da a conocer en la junta pública el fallo de adjudicación generando el "Acta segunda de emisión de fallo y adjudicación de contrato", que incluye los datos de: licitador ganador y monto propuesto, o declararlo desierto, según sea el caso. 15.2 Notifica por escrito mediante la "Carta de No Adjudicación" a cada participante en forma individual los motivos y causas por las cuales su propuesta no resultó	Dirección de Costos y Presupuestos 

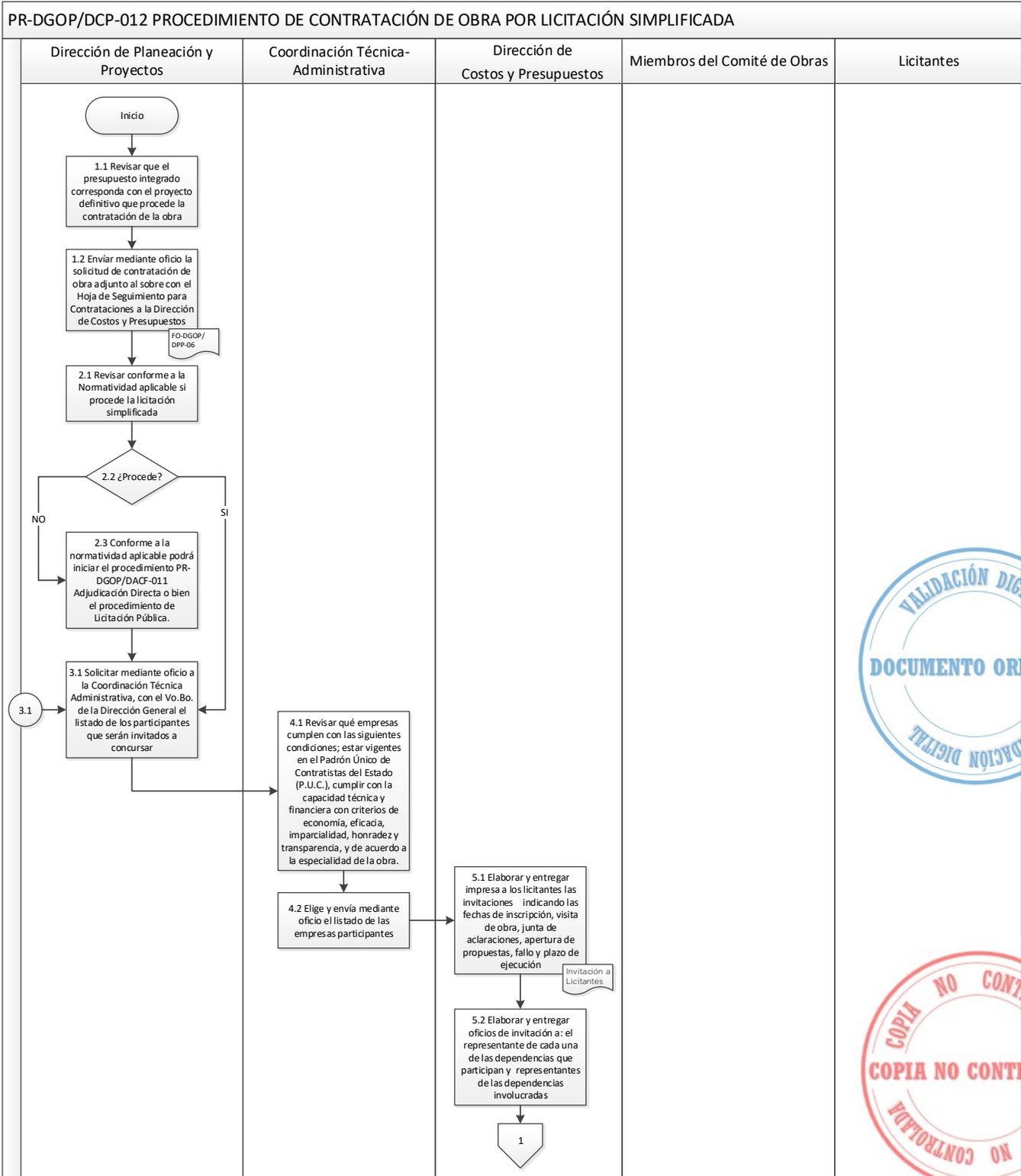
	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR-DGOP/DCP-012</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	<b>REV. 01</b>
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>HOJA: 8 DE 28</b>

<b>Secuencia de etapas</b>	<b>Actividad</b>	<b>Responsable</b>
	favorecida, concluyendo con esta etapa la licitación. 15.3 ¿Existe ganador? Si, pasa al punto 16.1 No, pasa al punto 15.4 15.4 Pasa al punto 3.1 pero en caso de ser la segunda ocasión que se declare desierto, queda en posibilidades de iniciar el proceso de Adjudicación Directa.	
16. Entregar la documentación para la contratación	16.1 Entrega la Propuesta Técnica-Económica y sus Anexos, a excepción del Anexo E-3(a) Tarjetas de Análisis a la Dirección de Administración y Control Financiero de Obra para realizar la contratación e integración al expediente unitario de obra.	Dirección de Costos y Presupuestos
17. Entregar los programas por conceptos	17.1 Entrega el FO-DGOP/DSU-07 Programa Físico-Financiero por conceptos al área de Coordinación Técnico Administrativo dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de fallo y dar seguimiento al Proceso de contratación de obra.	Licitante
18. Revisar y entregar el Programa Físico-Financiero	18.1 Una vez revisado y rubricado, entrega el FO-DGOP/DSU-07 Programa Físico-Financiero por conceptos a la Dirección de Administración y Control Financiero de Obra para integrar al expediente unitario de obra.  Termina procedimiento	Coordinación Técnico Administrativo



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> PR-DGOP/DCP-012
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	<b>REV. 01</b>
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>HOJA: 9 DE 28</b>

## 5. DIAGRAMA DE FLUJO.





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA

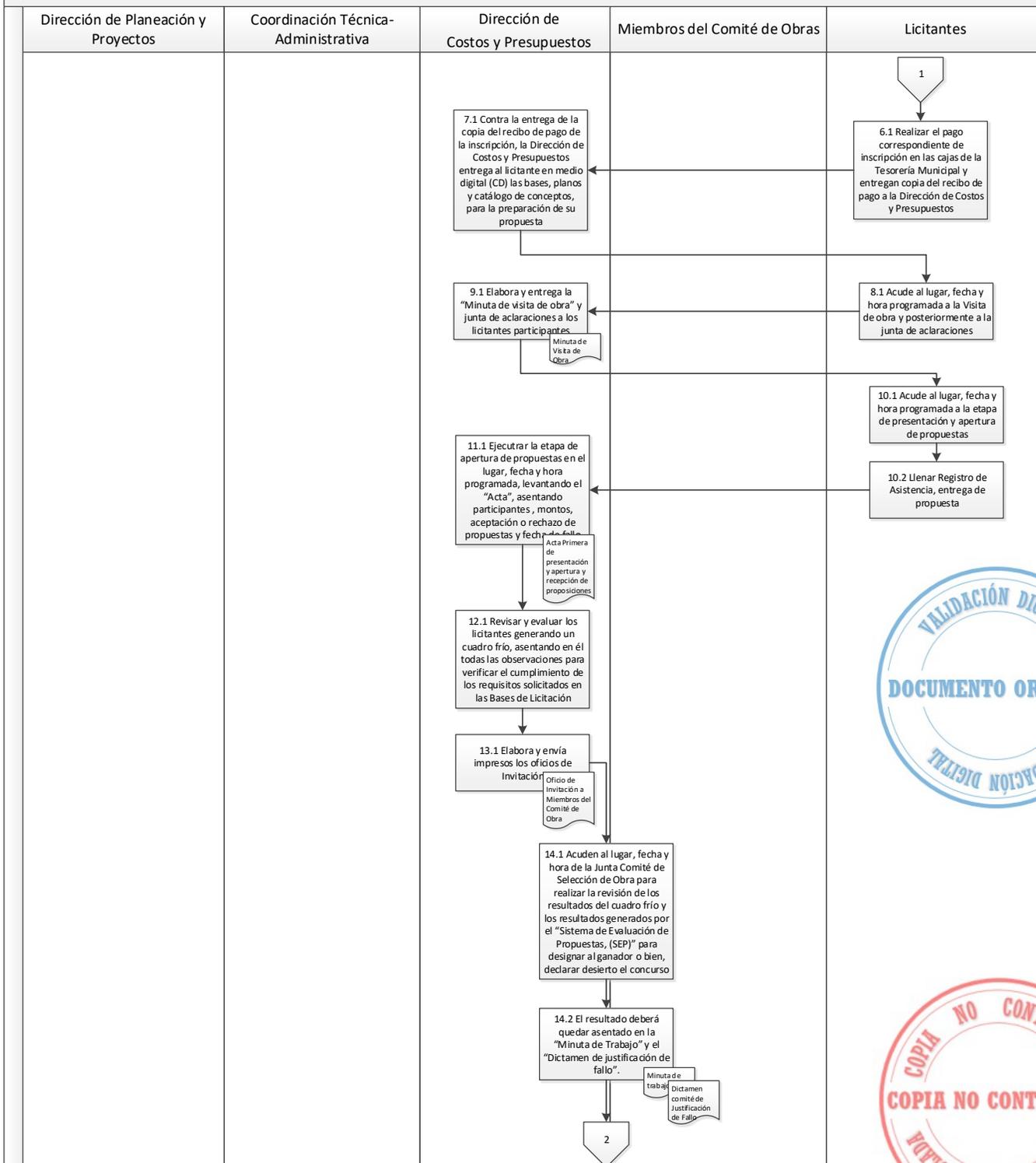
CÓDIGO:

PR-DGOP/DCP-012

REV. 01

HOJA: 10 DE 28

PR-DGOP/DCP-012 PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA

CÓDIGO:

PR-DGOP/DCP-012

REV. 01

HOJA: 11 DE 28

PR-DGOP/DCP-012 PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA

Dirección de Planeación y Proyectos	Coordinación Técnica-Administrativa	Dirección de Costos y Presupuestos	Miembros del Comité de Obras	Función	Licitantes
		<p>2</p> <p>15.1 Dar a a conocer en la junta pública el fallo de adjudicación generando el "Acta segunda de emisión de fallo y adjudicación de contrato", que incluye los datos de: licitador ganador y monto propuesto, o declararlo desierto, según sea el caso</p> <p>Acta Segunda de emisión de Fallo y Adjudicación de Contrato</p> <p>15.2 Notificar por escrito mediante la "Carta de No Adjudicación" a cada participante en forma individual los motivos y causas por las cuales su propuesta no resultó favorecida, conduyendo con esta etapa la licitación</p> <p>Carta de No Adjudicación Acta de fallo</p> <p>15.3 ¿Existe ganador?</p> <p>NO</p> <p>15.4 En caso de ser la segunda ocasión que se declaró desierto, queda en posibilidades de iniciar el proceso de Adjudicación Directa. Pasa al punto 3.1</p> <p>SI</p> <p>3.1</p> <p>16.1 Entregar la Propuesta Técnica-Económica y sus Anexos, a excepción del Anexo E-3(a) Tarjetas de Análisis a la Dirección de Administración y Control Financiero de Obra para realizar la contratación e integración al expediente unitario de obra</p>			
	<p>18.1 Una vez revisado y rubricado, entrega el FO-DGOP/DSU-07 Programa Físico-Financiero por conceptos a la Dirección de Administración y Control Financiero de Obra para integrar al expediente unitario de obra</p> <p>Programa Físico-Financiero</p> <p>Fin</p>				<p>17.1 Entrega el FO-DGOP/DSU-07 Programa Físico-Financiero por conceptos al área de Coordinación Técnico-Administrativa dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de fallo y dar seguimiento al proceso de contratación de obra</p>



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR-DGOP/DCP-012</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	<b>REV. 01</b>
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>HOJA: 12 DE 28</b>

## 6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA.

<b>Documentos</b>	<b>Código</b>
Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con las mismas.	N/A
Ley de Obra Pública y servicios relacionados con las mismas para el Estado y los Municipios de Guanajuato.	N/A
Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma.	N/A
Reglamento de Obra Pública y servicios relacionados con las mismas para el Municipio de León, Guanajuato.	N/A
Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato	N/A

## 7. REGISTROS.

<b>Registro</b>	<b>Tiempo de conservación</b>	<b>Responsable de conservarlo</b>	<b>Código de registro o identificación única</b>
Hoja de Seguimiento para Contrataciones	5 años	Dirección de Costos y Presupuestos	FO-DGOP/DPP-06
Invitación a Licitantes	5 años	Dirección de Costos y Presupuestos	N/A
Minuta de Visita de Obra	5 años	Dirección de Costos y Presupuestos	N/A
Acta Primera de presentación y apertura y recepción de proposiciones	5 años	Dirección de Costos y Presupuestos	N/A
Oficio de Invitación a Miembros del Comité de Obra	5 años	Dirección de Costos y Presupuestos	N/A
Minuta de Trabajo	5 años	Dirección de Costos y Presupuestos	N/A
Dictamen comité de Justificación de Fallo	5 años	Dirección de Costos y Presupuestos	N/A



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR-DGOP/DCP-012</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	<b>REV. 01</b>
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>HOJA: 13 DE 28</b>

<b>Registro</b>	<b>Tiempo de conservación</b>	<b>Responsable de conservarlo</b>	<b>Código de registro o identificación única</b>
Acta Segunda de emisión de Fallo y Adjudicación de Contrato	5 años	Dirección de Costos y Presupuestos	N/A
Carta de No Adjudicación	5 años	Dirección de Costos y Presupuestos	N/A
Acta de Fallo	5 años	Dirección de Costos y Presupuestos	N/A
Programa Físico - Financiero	5 años	Dirección de Administración y Control Financiero de Obra	FO-DGOP/DSU-07

## 8. GLOSARIO.

Acta de Apertura. Acto en el que se realiza la recepción y apertura de propuestas de los participantes a la licitación.

Comité de Selección de Obra. Grupo responsable de la evaluación de las propuestas técnicas-económicas, conformado por un presidente, secretario, presidente de la Comisión de Ayuntamiento asignado a Obra Pública, un representante del Consejo Consultivo, un representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos, un representante de la Contraloría Municipal y un representante de la Dependencia, según la naturaleza de la obra.

Contrato. Documento que celebran 2 entidades y los actos jurídicos así como las descripciones e información suficiente para que este se pueda llevar a cabo donde se indica monto, fechas de inicio, término y demás para el análisis y requerimientos para la ejecución.

Fallo. Evento en el que se da a conocer el contratista ganador de la licitación.

Junta de Aclaraciones. Evento mediante el cual se responden a las posibles aclaraciones del proyecto y las bases de licitación.

Junta Pública. Reunión con los licitantes participantes en la cual se da a conocer el resultado del fallo.

Licitantes. La persona física o moral, o asociación de éstas, que participe en cualquier procedimiento de adjudicación mediante la modalidad de licitación pública.



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR-DGOP/DCP-012</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>REV. 01</b> <b>HOJA: 14 DE 28</b>

Presupuesto de obra. El recurso estimado que la dependencia o entidad determina para ejecutar los trabajos en el que se desglosa el listado de conceptos de trabajo o actividades, unidades de medida, cantidades de trabajo y sus precios.

Programa de avance físico -financiero. Se indican las fechas de inicio y termino de cada una de las fases de la obra, así como las cantidades y el importe a ejecutar en un determinado periodo de tiempo.

Propuesta Técnica - Económica. Conjunto de documentos necesarios que presenta el licitante para dar evidencia de su capacidad técnica y financiera, así como los respectivos análisis que dan sustento sus precios propuestos.

Proyecto Ejecutivo. Plan prospectivo encaminado a materializar un proyecto de obra pública, indicando los medios necesarios para su realización y la adecuación de esos medios a los resultados que se persiguen

P.U.C. El Padrón Único de Contratistas para el Estado de Guanajuato y los Municipios, consiste en el registro de personas físicas o morales para intervenir en algún procedimiento de adjudicación de obra pública y servicios relacionados con la misma, en los términos de la Ley y su Reglamento. *Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.*

S.E.P. Sistema de Evaluación de Propuestas por puntos.

Visita de Obra. Evento en el cual asisten los licitantes al sitio donde se ejecutarán los trabajos de obra.



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> PR-DGOP/DCP-012
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	<b>REV. 01</b>
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>HOJA: 15 DE 28</b>

## 9. ANEXOS.

Hoja de Seguimiento para Contrataciones (FO-DGOP/DPP-06)

	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS</b>	FO-DGOP/DPP-06
	<b>"HOJA DE SEGUIMIENTO PARA CONTRATACIONES"</b>	<b>REV. 03</b> Fecha de Revisión: 15/05/2017

**NOMBRE DE LA OBRA:** \_\_\_\_\_

**NO. DE CONTRATO DE PROYECTO:** \_\_\_\_\_

SELLOS Y FIRMAS				
SELLOS Y FIRMAS				

CONTENIDO/ Contrato	TÉRMINOS DE REFERENCIA	CATÁLOGO	PRESUPUESTO	PLANOS	SELLO DE PLANOS	PROGRAMA FÍSICO	PROGRAMA FINANCIERO	OFICIO DE ASIGNACIÓN	MEMORIA (EN SU CASO)	ESTUDIO (EN SU CASO)	DICTÁMEN (EN SU CASO)	ELABORACIÓN DE CONTRATO	FIRMAS DE CONTRATO	JUSTIFICACIÓN TÉCNICA
Proyecto														
Obra														

**OBSERVACIONES:** \_\_\_\_\_

	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS		COORDINACIÓN TÉCNICA-ADMINISTRATIVA
	DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS		DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA

**NÚMERO DE CONTROL:** \_\_\_\_\_

**ORIGEN DEL RECURSO:**

RAMO 33	<input type="checkbox"/>	MUNICIPAL	<input type="checkbox"/>
BANCO MUNDIAL	<input type="checkbox"/>	ESTATAL	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>	FEDERAL	<input type="checkbox"/>

**VALIDACIÓN:**

	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
SE ENCUENTRA EN EL COPLADEM:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
SE ENCUENTRA EN POLÍGONO DE POBREZA:	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>

**FOLIO:** \_\_\_\_\_



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR-DGOP/DCP-012</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>REV. 01</b> <b>HOJA: 16 DE 28</b>

Oficio de invitación a licitantes



XXXXXXXXXXXXXXXXX, S.A. DE C.V.  
**PRESENTE. –**

LA PRESIDENCIA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, EN CUMPLIMIENTO CON LO QUE DISPONE EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y EL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., INVITA A USTED (ES) A PARTICIPAR EN EL CONCURSO POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX Y PRESENTAR PROPOSICIÓN, PARA QUE SEA CONSIDERADA EN EL PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE A LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, OBRA COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE OBRA 2018, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSOS ESTATALES Y MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2018.

LA ACEPTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA A ESTA INVITACIÓN, LO OBLIGA A PRESENTAR PROPUESTA EN EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS MISMAS, SI POR DETERMINADAS CAUSAS, NO ESTUVIERE EN CONDICIONES DE ENTREGAR PROPUESTA, DEBERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, POR ESCRITO, EXPONIENDO LOS MOTIVOS, CUANDO MENOS TRES DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA ESTABLECIDA PARA LA VERIFICACIÓN DE DICHO ACTO.

PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN	XX DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	XX DE XXXXXX AL XX DE XXXXXX DEL 2018
FECHA DE INSCRIPCIÓN	XX DE XXXXX DEL 2018
FECHA DE VISITA DE OBRA	XX DE XXXXX DEL 2018 A LAS 00:00 HRS
LUGAR	EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
JUNTA DE ACLARACIONES	XX DE XXXXX DEL 2018 A LAS 00:00 HRS. EN DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
APERTURA DE PROPUESAS	XX DE XXXXX DEL 2018 A LAS 00:00 HRS.
LUGAR DE APERTURA	EN LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
FECHA DE FALLO	XX DE XXXXX DEL 2018 A LAS 00:00 HRS.

LAS BASES Y LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA PREPARACIÓN, INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, SERÁN ADQUIRIDAS MEDIANTE PAGO POR LA CANTIDAD DE \$000.00 (XXXXXXXXXXXX PESOS 00/100 M.N.), LOS TRÁMITES SE REALIZARÁN EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, UBICADAS EN BLVD. JUAN JOSÉ TORRES LANDA # 1101-B OTE COL. EL TLACUACHE.

AL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES, SE LE OTORGARÁ UN ANTICIPO DEL 30% (TREINTA POR CIENTO) ESTE PORCENTAJE SERÁ DEL MONTO DEL CONTRATO.

LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES, FORMULARÁ EL DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO, MEDIANTE EL CUAL EN SU CASO, ADJUDICARÁ EL CONTRATO AL LICITANTE QUE, ENTRE LOS PROPONENTES, REUNA LAS CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REQUERIDAS.

**ATENTAMENTE**  
**EL TRABAJO TODO LO VENCE**  
"2018, AÑO DE MANUEL DOBLADO, FORJADOR DE LA PATRIA"  
"2018, AÑO DE LA EDUCACIÓN Y EL EMPLEO EN GUANAJUATO"

ING. JOSÉ LEOPOLDO NERI ESPINOZA  
DIRECTOR DE COSTOS Y PRESUPUESTOS  
LEÓN, GTO., A XX DE XXXXXAYO DEL 2018



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> PR-DGOP/DCP-012
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>REV. 01</b> <b>HOJA: 17 DE 28</b>

Minuta de Visita de Obra



**MINUTA DE VISITA DE OBRA  
REALIZADA EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS  
D/015-0/2018  
NOMBRE DE LA OBRA, UBICACIÓN DE LA OBRA.**

FECHA: \_\_\_\_\_

HORA: HRS. \_\_\_\_\_

POR LA DIR. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS \_\_\_\_\_

POR LA DIR DE PLANEACIÓN DE PROYECTOS \_\_\_\_\_

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_

XXXXXXXXXXXXXXXXXX, S.A. DE C.V. \_\_\_\_\_

XXXXXXXXXXXX, S.A. DE C.V. \_\_\_\_\_

XXXXXXXXXXXX, S.A. DE C.V. \_\_\_\_\_

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, S.A. DE C.V. \_\_\_\_\_

XXXXXXXXXXXX, S.A. DE C.V. \_\_\_\_\_

POR LA DIR. DE PLANEACIÓN DE PROYECTOS \_\_\_\_\_

POR LA DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS \_\_\_\_\_



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> PR-DGOP/DCP-012
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	<b>REV. 01</b>
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>HOJA: 18 DE 28</b>

Acta Primera de presentación y apertura y recepción de proposiciones (página 1 de 3)

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO.**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA**  
 X/000-I/20XX  
 NOMBRE DE LA OBRA, TRAMO:XXXXXXXXXXXXXX



**ACTA PRIMERA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES**

EN LA CIUDAD DE LEÓN, GTO., SIENDO LAS 00:00 HORAS DEL DÍA XX DE XXXX DEL AÑO DOS MIL XXXXXXXXXXXX, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, Y SU REGLAMENTO ASÍ COMO LAS DEMÁS DISPOSICIONES DE LAS BASES Y REQUISITOS QUE SE APLICAN A ESTE PROCEDIMIENTO, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA UBICADA EN BLVD. JUAN JOSÉ TORRES LANDA NO.1701-B OTE. COL. EL TLAQUACHE, LOS REPRESENTANTES DE LAS SECRETARIAS, DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS INVITADOS, ASÍ COMO LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA; PARA PROCEDER AL DESAHOGO DE LA ETAPA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES MATERIA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA NUM. X/000-I/20XX PARA ADJUDICAR EL CONTRATO RELATIVO A LA OBRA: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSO DEL FIDEICOMISO DE OBRAS POR COOPERACIÓN (FIDOC), PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2015.

EL ACTO LO PRESIDE EL ING. JOSÉ LEOPOLDO NERI ESPINOZA, DIRECTOR DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ART. 109 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LEÓN GUANAJUATO, PUBLICADO EL 4 DE NOVIEMBRE DEL 2016 EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

POSTERIORMENTE, CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES ENTREGARON SUS RESPECTIVOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA SU PROPOSICIÓN, MISMOS QUE FUERON ABIERTOS POR QUIEN PRESIDE EN PRESENCIA DE LOS PARTICIPANTES, PROCEDIENDO A LA ADMISIÓN DE AQUELLAS PROPUESTAS QUE CUMPLIERON CON LA CANTIDAD DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN.

EN ESTE MISMO ACTO, LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS "ESCRITO DE PROPOSICIÓN", "PROGRAMA DE TRABAJO FÍSICO-FINANCIERO" ASÍ COMO EL "CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CANTIDADES DE OBRA Y PRECIOS UNITARIOS" FUERON FIRMADOS POR DOS PARTICIPANTES Y UN FUNCIONARIO QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, DESIGNADOS POR LA CONVOCANTE COMO CONSTANCIA DE QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS.

LAS PROPUESTAS ADMITIDAS EN ESTE ACTO, SON RECIBIDAS POR LA CONVOCANTE, A RESERVA DE PRACTICAR LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO, CUYOS MONTOS TOTALES SE ASIENTAN ENSEGUIDA.



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR-DGOP/DCP-012</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>REV. 01</b> <b>HOJA: 19 DE 28</b>

Acta Primera de presentación y apertura y recepción de proposiciones (página 2 de 3)

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO.**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA**  
 X/000-I/20XX  
 NOMBRE DE LA OBRA, TRAMO:XXXXXXXXXXXXXX



<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	<b>IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN CON I.V.A.</b>

LA PRESENTE ACTA, SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA LOS CONTRATISTAS Y DEMÁS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ESTE EVENTO, PARA QUE ASISTAN AL ACTO EN QUE SE DICTARA EL FALLO Y COMO CONSECUENCIA, LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, MISMO QUE SERÁ EL DÍA XX DE XXXXX DE 20XX A LAS 00:00 HORAS, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.

UNA VEZ QUE HA SIDO CONCLUIDO EL ACTO QUE MOTIVO SU PRESENCIA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE HABIENDOSE LEIDO Y RATIFICADO EN SU CONTENIDO, SE PROCEDE A SU FIRMA POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES.

**POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

ING. JOSE LEOPOLDO NERI ESPINOZA  
 DIRECCIÓN DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

XXXXXXXXXXXXXX  
 POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL



XXXXXXXXXXXXXX  
 POR CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN GUANAJUATO



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR-DGOP/DCP-012</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>REV. 01</b> <b>HOJA: 20 DE 28</b>

Acta Primera de presentación y apertura y recepción de proposiciones (página 2 de 3)

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO.**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA**  
 X/000-I/20XX  
 NOMBRE DE LA OBRA, TRAMO:XXXXXXXXXXXXXX



**POR LOS CONTRATISTAS**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA**

**FIRMA**

XXXXXXXXXXXXXXXXX, S.A. DE C.V.

\_\_\_\_\_

XXXXXXXXXXX, S.A. DE C.V.

\_\_\_\_\_

XXXXX, S.A. DE C.V.

\_\_\_\_\_

XXXXXXXXXXXXXXXXX, S.A. DE C.V.

\_\_\_\_\_



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR-DGOP/DCP-012</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	<b>REV. 01</b>
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>HOJA: 21 DE 28</b>

Oficio de Invitación a Miembros del Comité de Obra



León, Gto., a XX de XXXX del 20XX  
DGOP/DCP/XX-XX-0000

«Bloque de dirección»  
**PRESENTE. -**

Tengo un cordial saludo y para efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 49 del Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Municipio de León, Gto. Hago a usted una abierta invitación para que asista a la reunión del comité de selección de obra, para las revisiones técnicas y económicas del concurso que a continuación se describe, que se llevará a cabo el día **XX de XXXX del 20XX a partir de las 08:00hrs.**, en la sala de juntas de la Dirección General de Obra Pública.

NUM DE LICITACIÓN	NOMBRE DE LA OBRA	RECURSO	QUIEN LA SOLICITA	JUSTIFICACIÓN

Es espera de contar con su amable presencia, quedo de usted a su disposición.

Atentamente  
**"EL TRABAJO TODO LO YENCE"**  
**"2018, Año de Manuel Doblado, Forjado de la Patria"**  
**"2018, Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato"**

ING. JOSÉ LEOPOLDO NERI ESPINOZA  
 Dirección de Costos y Presupuestos  
 Csp. Av. Juárez  
 33000



Bld. Torres Landa 01a. 33000-3  
 Predio 61 Platanillo  
 León, Gto. C.P. 37120  
 Tel. 242 0000  
 Ext. 4020. Fax 4010  
 www.leon.gob.mx

Dirección General de  
**OBRA PÚBLICA**



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> PR-DGOP/DCP-012
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>REV. 01</b> <b>HOJA: 22 DE 28</b>

Minuta de Trabajo (página 1 de 2)



**MINUTA DE TRABAJO**

Con fundamento en lo establecido en el Art. 49 del Reglamento de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Municipio de León, Guanajuato se lleva a cabo la reunión del Comité de Selección de Obra para la Licitación: espacio XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX. Siendo las 00:00 hrs. del día xx de xxxxx del año 20XX, en la Dirección General de Obra Pública en el cual participaron las siguientes personas:

- |                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Ing. Carlos Alberto Cortés Galván | Director General de Obra Pública          |
| Ing. José Leopoldo Neri Espinoza  | Director de Costos y Presupuestos         |
| XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX          | Por la Contraloría Municipal              |
| XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX          | Por el Consejo Consultivo de Obra Pública |
| XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX          | Por la Dir. General de Asuntos Jurídicos  |
| XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX          | Regidor del H. Ayuntamiento               |

En el cuál se revisaron las ofertas técnico - económicas del concurso No. D/000/20XX y de acuerdo a los análisis efectuados y a los cuadros fríos, se determinó lo siguiente:

CONCURSO No:	OBRA:	EMPRESA ASIGNADA:	VOTACION
0000/2018		XXXXXXXXXX, S.A. DE C.V.	UNANIME

Por considerarse que es la propuesta solvente económica y técnicamente más conveniente para el Municipio. Se cierra la presente a las 00:00 hrs. Y firman las personas que intervinieron.



Blvd. Santa Lucía No. 3338 B  
 P.O. Box 61  
 León, Gto. C.P. 37100  
 Tel. 410 4410  
 Fax 4105, 442 4130  
 www.leon.gob.mx

**Dirección General de OBRA PÚBLICA**



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> PR-DGOP/DCP-012
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>REV. 01</b> <b>HOJA: 23 DE 28</b>

Minuta de Trabajo (página 2 de 2)



**MINUTA DE TRABAJO**

**CONCURSO No:**

X/000/2018

*NOMBRE DE LA OBRA*

ING. CARLOS ALBERTO CORTÉS GALVÁN  
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA

ING. JOSÉ LEOPOLDO NERI ESPINOZA  
DIRECTOR DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
POR EL CONSEJO CONSULTIVO DE OBRA PÚBLICA

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX  
POR LA DIR. GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS



Plaza de España s/n. 24008  
Pueblo de Guzmán  
Cádiz, Isla. I.P. 11010  
Tel. 952 24 2030  
Fax. 952 24 2130  
www.lm.gob.es

**Dirección General de  
OBRA PÚBLICA**



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR-DGOP/DCP-012</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>REV. 01</b> <b>HOJA: 24 DE 28</b>

Acta Segunda de emisión de Fallo y Adjudicación de Contrato (página 1 de 2)

Dirección General de Obra Pública



**ACTA SEGUNDA DE EMISION DE FALLO  
Y ADJUDICACION DE CONTRATO  
XXXXXXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**

EN LA CIUDAD DE LEÓN, GTO., SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LAS BASES Y REQUISITOS Y EN LA NOTIFICACIÓN QUE SE HIZO A TRAVÉS DEL ACTA PRIMERA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES PARTICIPANTES, Y LOS REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA PARA CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA NUM. XXXXXXXXXXXXXXXX. EL ACTO LO PRESIDE EL ING. JOSÉ LEOPOLDO NERI ESPINOZA, DIRECTOR DE COSTOS Y PRESUPUESTOS, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LEÓN, GUANAJUATO, HACIENDOLES SABER A LOS ASISTENTES QUE PARA LA FORMULACIÓN DEL DICTAMEN QUE SIRVE COMO FUNDAMENTO DEL FALLO, SE HAN CONSIDERADO NO SOLO LOS MONTOS TOTALES DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS SINO EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS MISMAS, DE ACUERDO A LOS FACTORES, CONDICIONES Y CRITERIOS DE SELECCIÓN QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 60, 61, 62, Y 63 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y EL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO. POR TANTO, CON APEGO A LAS ANTERIORES DISPOSICIONES SE DA A CONOCER EL FALLO INAPELABLE EN EL SENTIDO DE DECLARAR SELECCIONADO A: XXXXXXXXXXXXXXXX, S.A. DE C.V. Y EN CONSECUENCIA, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, POR HABER CONSIDERADO QUE SU PROPUESTA CON UN MONTO DE: \$0000000000 (IVA INCLUIDO (000000 PESOS 71/100 M.N.) REPRESENTA PARA LA CONVOCANTE LAS MEJORES CONDICIONES Y REUNE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS, ECONÓMICOS, Y HA DETERMINADO QUE ES LA MÁS VIABLE, PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

LA ADJUDICACIÓN OBLIGA AL CONTRATISTA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES, POSTERIORES A LA FECHA EN QUE SE NOTIFIQUE EL FALLO. SI TRANSCURRIDO DICHO PLAZO, NO SE FIRMA EL CONTRATO RESPECTIVO, POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA, LA CONVOCANTE SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, PREVIA NOTIFICACIÓN AL PARTICIPANTE GANADOR, PODRÁ CONTRATAR AL LICITADOR QUE HAYA PRESENTADO LA SIGUIENTE PROPUESTA SOLVENTE.

ASÍ MISMO A OTORGAR DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO, ESPECIFICADA EN LAS BASES Y REQUISITOS, Y EN EL PROPIO CONTRATO Y EN LO QUE SE ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA, CON EL APERCIBIMIENTO DE QUE SI NO CUMPLIERE CON ESTA OBLIGACIÓN SE HARÁ ACREEDORA A UNA MULTA ADMINISTRATIVA DENTRO DE LOS RANGOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE LEY.

ASÍ TAMBIÉN, EN ESTE ACTO SE PROCEDE A REALIZAR LA DEVOLUCIÓN DE LAS GARANTÍAS DE SERIEDAD DE PROPOSICIÓN, A AQUELLOS PARTICIPANTES QUE NO LES FAVORECIÓ EL FALLO, EXCEPTO LA DEL ADJUDICATARIO, LA QUE CONSERVARÁ EN CUSTODIA LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, HASTA EN TANTO PRESENTE LA FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR-DGOP/DCP-012</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>REV. 01</b> <b>HOJA: 25 DE 28</b>

Acta Segunda de emisión de Fallo y Adjudicación de Contrato (página 2 de 2)

Dirección General de Obra Pública



**ACTA SEGUNDA DE EMISION DE FALLO  
Y ADJUDICACION DE CONTRATO  
XXXXXXXXXXXXX  
XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**

UNA VEZ QUE HA SIDO LEIDO EL PRESENTE INSTRUMENTO, SE FIRMA POR AQUELLAS PERSONAS QUE ASÍ MANIFIESTAN SU VOLUNTAD EN ESTE SENTIDO.

**POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL**

ING. JOSÉ LEOPOLDO NERI ESPINOZA  
DIRECTOR DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

ING. XXXXXXXXXXXXXXXX  
POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

**POR LOS CONTRATISTAS**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA**

**FIRMA**

XXXXXXXXXXXXX, S.A. DE C.V.

\_\_\_\_\_

XXXXXXXXXXXXX, S.A. DE C.V.

\_\_\_\_\_

XXXXXXXXXX, S.A. DE C.V.

\_\_\_\_\_

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

\_\_\_\_\_



	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>PR-DGOP/DCP-012</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>REV. 01</b> <b>HOJA: 26 DE 28</b>

Carta de No Adjudicación



**XXXXXXXXXXXXXXXXXX, S.A. DE C.V.**  
**PRESENTE**

Con relación a la Licitación Pública número **XXXXXXXX** convocada por la Dirección General de Obra Pública de León Gto. Para adjudicar el contrato relativo a la realización de la obra denominada: **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**. En cumplimiento del Art.71 párrafo tercero de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y su Reglamento me permito notificarle lo siguiente.

Como es de su conocimiento en fecha XX de XXXXXX del 2018 se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, en el que fueron admitidas para análisis y evaluación correspondientes en los aspectos técnicos y económicos, las propuestas de todos y cada uno de los participantes, y en base al mismo emitir el fallo que garantice el cumplimiento de la ley, por lo que le informo que su propuesta no resultó favorecida por los motivos siguientes:

- Sin Observaciones

Una vez realizado el análisis y evaluación de su propuesta, esta no resultó ser favorecida ya que se cuenta con una propuesta viable en los aspectos técnicos y económicos, que se apegan más a la realidad económica del Municipio.

Me despido de usted no sin antes agradecerle su valiosa participación.

**Atentamente**  
**"El Trabajo Todo lo Vence"**  
**"2018, Año de Manuel Doblado, Forjador de la Patria"**  
**"2018, Año de la Educación y el Empleo en Guanajuato"**

Ing. José Leopoldo Neri Espinoza  
Dir. de Costos y Presupuestos  
León, Gto., a XX de XXXXXX del 2018



Blvd. Torre Janda Gto. C/P 8  
Pueblo El Tiangucho  
León, Gto. C.P. 37100  
Tel. 337 2634  
Fax 3378, Ext 6134  
www.leon.gob.mx

**Dirección General de  
OBRA PÚBLICA**





	<b>MANUAL DE PROCEDIMIENTOS</b>	<b>CÓDIGO:</b>
	<b>DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA</b>	<b>PR-DGOP/DCP-012</b>
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE OBRA POR LICITACIÓN SIMPLIFICADA</b>	<b>REV. 01</b>
		<b>HOJA: 28 DE 28</b>

## 10. CAMBIOS DE ESTA VERSIÓN.

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
0	28 de abril de 2015	Elaboración del Procedimiento
01	12 de julio de 2018	Actualización del formato de presentación del procedimiento, nombres de las Direcciones de Área, conforme al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Gto. Actualización de Formatos, códigos y cambio del número de revisión.

<b>CONTROL DE EMISIÓN</b>			
	<b>Elaboró:</b>	<b>Revisó:</b>	<b>Autorizó:</b>
<b>Nombre</b>	Evelia Martínez Pérez	Leopoldo Neri Espinoza	Carlos Alberto Cortés Galván
<b>Cargo-puesto</b>	Enlace Interinstitucional	Director de Costos y Presupuestos	Director General de Obra Pública
<b>Firma</b>			
<b>Fecha</b>	06 de julio de 2018	09 de julio de 2018	12 de julio de 2018

